

Expediente D.E.:09941-0-1996 Alc. 07
Expediente H.C.D.: 1602-D-2000
Nº de registro: O-7670
Fecha de sanción: 28-07-2000
Fecha de promulgación: 02-08-2000

ORDENANZA Nº 13424

ABROGADA POR ORDENANZA 14615

Artículo 1º .- Modifícase el inciso a) del artículo 1º y los artículos 4º y 8º de la Ordenanza 10570, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

“**Artículo 1º** Créase el “Fondo Solidario Plan de Obras Mar del Plata 2000”, que estará integrado por los siguientes recursos:

a) El producido de la recaudación de las sumas que se cobren en concepto del adicional a las Tasas por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal, fijado de acuerdo con la siguiente escala:

La suma de PESOS TRES (\$ 3.-) mensuales para aquellas cuentas que tributan bimestralmente hasta PESOS TREINTA (\$ 30.-) por las Tasas por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal.

La suma de PESOS CUATRO (\$ 4.-) mensuales para aquellas cuentas que tributan bimestralmente más de PESOS TREINTA (\$ 30.-) por las Tasas por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública y por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal.

b) El producido ...”

“**Artículo 4º** .- El excedente financiero que resulta de la ejecución de las obras enumeradas en los anexos integrantes de la presente, estará afectado a la realización de planes de obras adicionales que proyectará el Departamento Ejecutivo y serán aprobados como nuevos anexos por el Honorable Concejo Deliberante.”

“**Artículo 8º** .- Semestralmente el Departamento Ejecutivo informará al Honorable Concejo Deliberante el total de recursos obtenidos por lo establecido en los incisos f), g) y h) del artículo 1º.”

Artículo 2º .- Incorpórarse a la Ordenanza nº 10570 el Anexo III que forma parte de la presente.

Artículo 3º .- Comuníquese, etc.

Dughetti
Valderrey

Pagni
Aprile

B.M. 1607, p. 3 (25/08/2000)

ANEXO III

OBRAS DE ARQUITECTURA Y ESPACIOS PUBLICOS

Plan de Reconstrucción Integral de Espacios Públicos

1 – PLAZAS – PLAZOLETAS - PASEOS Y ROTONDAS

Iluminación, forestación, equipamiento urbano, señalización, infraestructura.

Cantidad de espacios céntricos y costeros a intervenir en la 1^a. Etapa: 32 Espacios.

2 – PLAZAS – PLAZOLETAS – PASEOS Y CANTEROS VIALES

Iluminación, forestación, equipamiento urbano, señalización, infraestructura.

Cantidad de espacios céntricos y costeros a intervenir en la 2^a Etapa: 63 espacios.

3 – PLAZAS EN AREAS PERIFERICAS

Forestación, equipamiento urbano.

Cantidad de espacios en áreas periféricas a intervenir en la 3^a Etapa: 29 espacios.

4 – ESPACIOS RECREATIVOS COMPLEMENTARIOS

Miradores, sectores aeróbicos, señalización, equipamiento urbano.

Félix U. Camet, entre Av. Constitución y Parque Camet.

5 – VEREDAS BVARD. MARITIMO

Construcción de veredas, solados, muretes de piedra, equipamiento urbano y mirador panorámico.

Veredas en Boulevard Marítimo P. P. Ramos, entre calles San Luis y Diag. Alberdi.

6 – PROGRAMA DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL

7 – PROGRAMA DE RELOCALIZACION DE LA VILLA DE PASO

OBRAS DE DESAGÜES PLUVIALES

Plan de Obras:

1. Zona Barrio Los Pinares, Constitución, Estrada, Zacagnini. 1^a Etapa.
2. Conducto principal hasta calle Valencia, incluyendo ramales.
3. Estación Terminal 2^a y 3^a Etapa. Hasta calle Saavedra y Rivas.
4. Arroyo del Barco 3^a Etapa. Barrios F. Sánchez, San Martín y Sector Noroeste de Cerrito Sur.
5. Terminación de desagüe Av. Independencia, Bº Don Bosco.
6. Batán – Chapadmalal. 1^a Etapa – Chapadmalal.
7. Barrio Belgrano.
8. Barrio Las Américas.
9. Barrio Las Lilas – San Cayetano.
10. Batán – Chapadmalal. 2^a Etapa Batán – Cardalito.
11. Barrio Faro Norte.
12. Construcción Desagües Secundarios Varios.

OBRAS VIALES

Plan de Obras:

1 – PAVIMENTACIÓN

Av. Libertad, entre Av. Champagnat y Av. F. Errea.

Tramo Av. Champagnat hasta Av. A. Alió.

Tramo Av. A. Alió (ex 180) hasta calle Brasil.

Tramo calle Brasil hasta Av. F. Errea (ex 228).

2 – PAVIMENTACIÓN

Av. Mario Bravo, entre Av. M. de Hoz y Av. J. P. Ramos.

Tramo Av. M. de Hoz hasta Av. Edison.

Tramo Av. Edison hasta Av. J. P. Ramos.

3 – PAVIMENTACIÓN

Acceso a Sierra de Los Padres.

Desde Ruta 226 hasta arco de ingreso a la Sierra.

4 – PAVIMENTACIÓN

Av. J. B. Justo, entre Av. Independencia y Av. C. Gardel.

Tramo Av. A. Alió hasta Av. Champagnat.

Tramo Av. Champagnat hasta Av. Independencia.

5 – PAVIMENTACIÓN PLAN COLECTORAS BARRIALES (PCB)

Pavimentación

Calle Beruti, entre Av. A. Alió y Av. F. Errea – PCB

Pavimentación

Calle R. Universitaria, entre Avds. J. B. Justo y F. de la Plaza - PCB

Pavimentación.

Calle Tripulantes del Fournier (ex 31), entre Av. Carlos Gardel y calle 232 - PCB

Pavimentación.

Calle Monte Carballo, entre Ruta nº 2 y Arroyo La Tapera - PCB

Tramo Ruta nº 2 hasta Av. Constitución.

Tramo Av. Constitución hasta calle Estrada.

Tramo calle Estrada hasta Arroyo La Tapera.

Pavimentación.

Calle Gandhi entre Arroyo La Tapera y calle Fray Luis Beltrán - PCB

Pavimentación

Calle Rosales, entre Ruta 88 y Av. Carlos Gardel - PCB

6. PAVIMENTACION / CORDON CUNETA

Intervención en 860 cuadras:

Ejecución de pavimentos en calle con cordón existente

Diversos barrios de la ciudad. **Total 360 cuadras.**

Ejecución de cordón cuneta con subsidio municipal, Ordenanza 11731: Total 370 cuadras

Cierre de la trama urbana consolidando barrios

Ingreso y egreso a diversos barrios. **Total 130 cuadras.**

OBRAS VIALES: RECONSTRUCCION

Plan de Obras:

1 – PAVIMENTOS

Reconstrucción de pavimentos vencidos en distintas áreas de la ciudad.

Intervención en una superficie de 370.000 m².

OBRAS DE ILUMINACION

Plan de Obras:

Av. Alió entre Av. Colón y Av. J. B. Justo.

Av. Della Paolera entre Beruti y Estrada.

Av. C. Tejedor entre Av. Constitución y Fray L. Beltrán.

Av. Martinez de Hoz entre Vergara y Magallanes.

Av. De los Deportes.

Av. Edison entre Av. F. de la Plaza y Av. Mario Bravo.

Av. A. Argentina entre Génova y Av. Mario Bravo.

Av. J. P. Ramos entre Av. Mario Bravo y Génova.

Diagonal Gascón entre Avds. Mario Bravo y F. de la Plaza.

Av. P. P. Ramos entre Balcarce y 25 de Mayo.

Av. F. U. Camet entre Av. Constitución y Parque Camet:

Iluminación ornamental sobre muretes vereda

Av. F. U. Camet entre Av. Constitución y Parque Camet:

Iluminación vial.

Calle Buenos Aires entre San Martín y Av. Colón.

Av. Polonia entre Av. J. B. Justo y Génova.

Av. Constitución entre Ruta nº 2 y F. U. Camet.

Av. M. de Hoz entre Racedo y Vergara:

30 % Municipalidad de General Pueyrredon.

70 % Provincia de Buenos Aires.

Av. Colón entre 190 y Tarantino.

Av. Mario Bravo entre Avds. M. de Hoz y Edison.

Av. Mario Bravo entre Avds. Edison y J. P. Ramos.

Av. P. P. Ramos desde Punta Iglesia hasta calle Alvear:

- Similar al sector de farolas de la Rambla Casino.

Plaza Güemes.

Parque San Martín.

Av. Jara entre Av. Constitución y Av. Libertad.

Av. Vértiz entre Av. M. de Hoz y Ruta nº 88.

Av. F. de la Plaza entre 142 y Ruta nº 88.
Av. 10 de Febrero entre Av. M. Bravo y Cementerio Parque.
Av. Libertad entre Av. P. P. Ramos y Av. Champagnat.
Av. C. Gardel entre Av. B. Justo y Arana y Goiri.
Av. Tarantino entre Ruta nº 226 y Av. J. B. Justo.
Av. Polonia entre Av. J. B. Justo y Génova.
Av. J. P. Ramos entre Av. J. B. Justo y Vértiz.
Av. Champagnat entre Av. J. B. Justo y 3 de Febrero.
Av. Constitución entre vías FFCC y Ruta nº 2.
Av. Constitución entre vías FFCC y Av. F. Errea.
Sector Batán.
Av. Polonia entre Génova y Av. Mario Bravo.
Av. Luro entre Av. Jara y Av. Arturo Alió.
Ruta nº 11 entre Diagonal Velez Sarfield y Playa Serena.
Av. Colón entre Av. Independencia y Bvard. Marítimo P. P. Ramos.

OBRAS DE SEÑALIZACIÓN

Plan de señalamiento luminoso y no luminoso para el tránsito:

Av. Constitución entre Ruta nº 2 y F. U. Camet.
Av. Independencia entre Alberti y Av. J. B. Justo.
Av. J. B. Justo entre Av. M. de Hoz y Av. Independencia.
Calle Alvarado y Santa Fe.
Calle Castelli y Santa Fe.
Calle Castelli y Santiago del Estero.
Señalización horizontal.
Señalización informativa vertical (cartelería de avenidas).